



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: DEAJ – Unidad de Planeación**

Informe año: 2021	Ciclo 2021		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	13	08	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) <u>VIGENCIA ANTERIOR:</u>	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	1		
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			13	08	2021
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:	Proceso Gestión Financiera y presupuestal (Planeación DEAJ)				
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Alvaro Garzón Díaz	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	Luis Antonio Suárez Alba		X		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC	SI	NO	
	X		N/A	N/A	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X		N/A	N/A	
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X		N/A	N/A	
OBSERVACIONES:	Esta auditoria advirtió que en la estructura del Mapa de Procesos de la organización no se evidencia un proceso identificado como "Planeación DEAJ" situación que se informó al director de la Unidad de Planeación, sin embargo y como quiera que hace parte del Proceso de Gestión Financiera y Presupuestal, su desarrollo se centró en evidenciar aspectos propios de la Unidad de Planeación.				



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	1		
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:					
APOYO:	Proceso Gestión Financiera y presupuestal (Planeación DEAJ)		13	08	2021
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		13	08	2021		13	08	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Alvaro Garzón Díaz		agarzond@cendoj.ramajudicial.gov.co	Marcela Castaño Castañeda		macastanc@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

<p>OBJETIVO: Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.</p>
<p>ALCAN CE: Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.</p>
<p>COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar): Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – Unidad de Planeación</p>
<p>CRITERIOS DE LA AUDITORIA: Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018. GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.</p>



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	<p>Descripción: En los registros de Identificación de la matriz de riesgos no se evidencian posibles riesgos que pueden afectar el desempeño de las actividades de la Unidad.</p> <p>Evidencia: Al momento de la presentación de la matriz del mapa de riesgos se identificaron nuevos riesgos que pueden ser objeto de validación y control, además de los sugeridos para la Coordinación Nacional de Calidad en cuanto a aspectos ambientales y de corrupción.</p>	Gestión financiera y presupuestal – (planeación)		X	6.1
2	<p>Descripción: En la verificación de la caracterización del proceso de gestión financiera y presupuestal no se evidencian indicadores que reflejen la operación de las actividades propias de la Unidad de Planeación.</p> <p>Evidencia: Caracterización del proceso de gestión financiera y presupuestal.</p>	Gestión financiera y presupuestal – (planeación)		X	9
3	<p>Descripción: Al momento de presentar las acciones de gestión no se evidencia la consideración de registrar los resultados de los análisis, evaluaciones y seguimientos al desarrollo del valor agregado que realiza el personal como mejora continua.</p> <p>Evidencia: Documentación de las acciones de gestión en cuanto a la mejora continua.</p>	Gestión financiera y presupuestal – (planeación)		X	10.3

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

Disposición y conocimiento en las actividades propias de su gestión al interior de la Unidad de Planeación.

Apropiación de lo temas no solo de sus actividades sino el SIGCMA.

Controles a los seguimientos de la ejecución contractual, evidencia el control de la documentación que generan al interior de la dependencia.

Informe ejecutivo mensual que presenta ante el Director Ejecutivo de Administración Judicial.

Seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría General del Nación y Unidad de Auditoria con ocasión de la celebración del convenio con la Auditoria General de la Nación.



La materialización en la adopción del trabajo que vienen realizando con el tablero de control, el seguimiento y control.

La actualización y mejora en la implementación de los diferentes planes presentados, lo mismo en la construcción de la matriz de riesgos, y los procedimientos documentados de (financiamiento anual y de mediano plazo del presupuesto de gasto y el procedimiento de vigencias futuras).

La documentación propia de la Unidad de Planeación, facilita la creación de un proceso propio al interior del SIGCMA.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Ver la pertinencia en la creación de proceso de planeación como apoyo a la estructura de la organización y su inclusión en el Mapa de Procesos del Consejo Superior de la Judicatura.

Fortalecimiento en el análisis de seguimiento trimestral en la matriz de riesgos y en la matriz del seguimiento en el plan de acción.

Evaluar la pertinencia de excluir en los procedimientos de la Unidad de Planeación el componente de “Normativa Aplicable” como listado de normas y consignar dicha información en el listado maestro de documentos externos u normatividad. Esto por cuanto la generación constante de normativa puede afectar a los procedimientos y requieren actualización permanente.

Documentar todas las actas de aprobación de documentos especialmente las de matriz de riesgos y plan de acción.

Revisar la pertinencia de incorporar indicadores en la caracterización, que reflejen la operación de las actividades propias de la Unidad de Planeación ya que actualmente solo manejan uno de las actividades de la Unidad de presupuesto.

3.4 CONCLUSIONES

Se concluye que el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente - SIGCMA en la Unidad de Planeación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se encuentra implementado y mantenido en forma eficaz, eficiente y conveniente, cumple con los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
LUIS ANTONIO SUAREZ ALBA		18/08/2021

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
ALVARO GARZÓN DÍAZ	 ALVARO GARZÓN DÍAZ	13/08/2021

Evidencias del desarrollo de la reunión:

